I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº ____866_____/
ADJUDICA LICITACION BUS GIRA TECNICA NOVENA REGIÓN PRODESAL.

REQUINOA, 26 de Marzo de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio D.A. Nº 725 de fecha 13 de Marzo 2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación en el Portal Mercado Publico, para la adjudicación de servicio de movilización para realizar gira técnica desde Requínoa a localidades de las comunas de Villarrica y Panguipulli en la Región de La Araucanía, entre el 28 y 31.03.2012 con usuarios y equipo técnico PRODESAL, para conocer nuevas experiencias productivas y contactar proveedores en los rubros de producción de flores, apícola y bovinos. Monto disponible $ 900.000 impuesto incluido.

El Memo N° 827 del 226.03.2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en la Licitación Pública Nº 524634-12-L112 "Contratación de un bus para gira técnica PRODESAL", sólo ingresó una oferta, la que se ajusta al presupuesto disponible y a los requisitos técnicos señalados en los Términos de Referencia. Solicita aprobar adjudicación al oferente OLIVER QUENO OGAZ SANDOVAL, RUT Nº 10.121.221-1, con domicilio comercial en AV. los Maquis 130 Pelequén, por un monto total de $ 900.000 exento de impuesto. Adjunta Ficha de licitación, acta de evaluación, comprobante de oferta y certificado de habilitación Registro Chile Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio Nº 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Subvenciones año 2012.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

ADJUDICASE Licitación Pública Nº 524634-12-L112 "Contratación de un bus para gira técnica PRODESAL" al oferente OLIVER QUENO OGAZ SANDOVAL, RUT Nº 10.121.221-1, con domicilio comercial en AV. los Maquis 130 Pelequén, por un monto total de $ 900.000 exento de impuesto.

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa PRODESAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS / MZS/mzs

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)